

EL BURLADOR DE SEVILLA (Posible origen histórico en las Antillas)

Por Juana Gil Bermejo

“Fabricar sobre personajes reales arquitecturas del ingenio fingidas”.

TIRSO DE MOLINA
(Cigarrales de Toledo)

La presencia del mundo americano en la literatura española es un fenómeno bien conocido y de ello se han ocupado diversos autores.

En ocasiones las fuentes de inspiración partieron de relatos históricos, desde muy pronto, con la utilización de las primeras narraciones y crónicas indianas sin que los creadores literarios llegaran a conocer, directamente, la realidad geográfica y social del Nuevo Mundo. Tal fue el caso —y nos puede servir de ejemplo— de Miguel de Cervantes quien, en su *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, incluyó un episodio que, a mi parecer, por su semejanza, tuvo su origen en otro relatado por fray Bartolomé de las Casas en su *Historia General de las Indias*.

En dicha obra refiere el insigne dominico andaluz un acontecimiento vivido por él y relacionado con el trato de que eran víctimas los indios americanos. Cuenta que en una ocasión, en San Juan de Puerto Rico, oyó unos lamentos y, al acercarse de donde procedían, se encontró con un joven indígena atado a un poste a quien cruelmente azotaba un visitador de indios. En opinión de fray Bartolomé la causa de este lamentable hecho debía tener su origen en mal cumplimiento o abandono del trabajo encomendado por parte del joven boricua. En favor de éste intervino el fraile dominico increpando al que lo azotaba el cual, todo confuso por la reprimenda, “ninguna cosa osó decir” soltando al joven. Pero, finaliza el fraile su relato, creía que, una vez que se retiró del lugar, el visitador “tornó a azotar al indio”.

Una peripecia semejante cuenta Cervantes que le ocurrió a Don Quijote al poco de salir de la venta, recién armado caballero, cuando nos refiere el episodio de la flagelación del pastorcillo Andrés a manos de su amo, Juan Haldudo, originada, también, por descuidos del primero en su trabajo.

La intervención del caballero andante y su reprimenda al rico labrador, por actuar de esa manera con una criatura indefensa, tuvo, en principio, y prácticamente, el mismo resultado: Juan Haldudo bajó la cabeza y, "sin responder palabra", desató a su criado. Por último, una vez alejado Don Quijote, el pastorcillo manchego tuvo la misma suerte que el indio puertorriqueño por lo que, al final, quedaron burlados tanto el famoso dominico como el célebre caballero.¹

Los hechos en sí, y especialmente las coincidencias circunstanciales entre ambos, nos unen la narración de un episodio vivido personalmente en América con el descrito en una creación literaria cuyo autor no tuvo la oportunidad, pese a su deseo, de conocer aquellas tierras.

En cambio, para la creación del personaje de Don Juan o el Burlador de Sevilla, su autor sí pudo inspirarse en hechos reales conocidos, casi de forma inmediata, y por sí mismo, durante su estancia en otro lugar del Caribe: La isla Española o de Santo Domingo. Mis investigaciones históricas americanistas me han permitido conocer una serie de hechos históricos que apoyan esa suposición. Ciertos acontecimientos sociales ocurridos en Santo Domingo, en la primera mitad del siglo XVII —época en que Tirso de Molina estuvo allí—, los cuales, por su contenido, manifestaciones, actitudes personales y ciertas semejanzas o coincidencias de nombres dan pie para ello. Es el propósito de estas líneas.

Con esa finalidad creo conveniente aclarar, en principio, que por esa época el número de habitantes de la isla era muy reducido: unos 6.000 blancos (o coloreados) libres y casi el doble de esclavos negros. Un tercio (aproximadamente) de los primeros vivían en su capital. Con estas circunstancias, cualquier acontecimiento, forma de conducta de algún vecino —y más aún si éste pertenecía a los de más elevada clase social— tenía una gran repercusión, tanta, comparativamente, cuanto nula quedaba, y quedó, para el resto del mundo. Se trataba de una pequeña comunidad un tanto aislada, en el más amplio sentido de la palabra, en la que el ejercicio del poder político y social podía realizarse con bastante holgura, y ello se reflejaba en las formas de vida, relaciones ciudadanas, la relajación moral. Cierto que sobre todo ello gravitaba la suprema autoridad de la Metrópoli y en parte, más o menos, de la realidad de esas circunstancias, y consiguientes problemas, llegaba información a la Corte española y su

Consejo de Indias.

Entre las comunicaciones que desde la isla se enviaban a las autoridades españolas se incluyeron noticias sobre la libertina conducta de dos oidores: Don Gonzalo Mexía de Villalobos y Don Francisco Manso de Contreras, materia de la que Don Antonio Osorio, presidente de la respectiva Audiencia, redactó un memorial informativo iniciado a fines de 1606.

Según se desprende de los testimonios contenidos en ese memorial, las aventuras mujeriegas de los dos personajes citados, la arrogancia y abuso de poder con que se manifestaban y actuaban no tenía límites. Para ambos nada era respetable: ni los conventos de religiosas, ni las mujeres —solteras o casadas— de mayor virtud, ni las de alto o bajo nivel social. Uno de ellos, Manso de Contreras, no tuvo reparo en manifestar, públicamente, que había andado al alcance “de nueve mujeres principales”, que ya había conseguido seis de ellas y conseguiría las demás “aunque se hundiese el mundo”.²

Es difícil resumir en breves líneas la serie de datos —algunos un tanto escabrosos— contenidos en la documentación consultada en el Archivo General de Indias sobre la conducta de los dos oidores. Trataré, pues, de resumirlos y dar una visión esquemática anotando, en primer lugar, que ambos ministros de la Audiencia estaban casados pero ninguno de ellos tenía consigo su mujer en la Isla pese a que el rey ordenó al presidente Osorio pusiera remedio a esa situación. Una de las señoras residía en la isla Margarita (también del Caribe) y la otra, esposa de Mexía Villalobos, en España, la cual se negaba a reunirse con su marido bajo el pretexto de falta de salud.

Los dos oidores vivían amancebados lo que no era obstáculo para sumar a ello múltiples aventuras amorosas, de las que hacían gala, así como para pasear juntos por las calles mirando las ventanas y dar conversación a las mujeres que veían en ellas “con escándalo y nota” de quienes lo presenciaban. Igualmente efectuaban esos paseos callejeros, ya avanzada la noche, sin acompañamiento de ministros de justicia ni guardar “compostura de su oficio de oidores”, según declaró un testigo del informe.

En un breve resumen de sus aventuras de este orden cabe destacar, por parte de Mexía Villalobos, sus relaciones (no amancebamiento) con la señora de un regidor del Cabildo pese a la amistad que tenía con éste; también con Ana de Castro, cuyo marido había sido quemado por el delito de pecado nefando; le quitó, “por las buenas”, a Diego de Ochoa la mujer con quien éste vivía. Como oidor, acudió a él Isabel de Guzmán solicitando justicia contra un hombre que había usado a su hija bajo palabra de casamiento. Don Gonzalo Mexía, en vez de atenderla, se dedicó a cortejar la joven y, como ésta no aceptaba sus requerimientos, amenazó a las dos mujeres con

destierro.

Más osado aún era Manso de Contreras quien, entre otros hechos de ese orden molestó, enviándole recados amorosos, a una doncella principal en cuyas solicitudes le hacía ver que podía favorecerla (era pobre) con su hacienda y oficio de oidor. La joven, al recibir tan atrevidos recados, se sintió tan ofendida que se desmayó.

Con motivo de un pleito también hizo proposiciones amorosas y libertinas a Doña Magdalena Peláez, señora viuda y recogida, quien ante esos hechos abandonó el litigio. Otra mujer principal, Doña Teodora de Trejo, acudió a su intervención en favor de una mulata presa y, ante las atrevidas insinuaciones de Manso de Contreras, se retiró escandalizada y ofendida.

Tuvo la osadía de solicitar a Doña María de Colón y Toledo —biznieta de Don Diego Colón, hija de Don Fernando de Toledo (comendador mayor de León)—, que estaba casada con un hombre principal: Don Juan Ciberio Mújica. En su atrevimiento la amenazó diciéndole que, cuando su marido se fuera al campo, escalaría su casa y haría con ella lo que quisiera. La señora, asustada, pese a estar esperando el nacimiento de un hijo, rogó al marido la llevase con él al campo, lo que tuvo efecto sin embargo de la resistencia que ponía éste último³. Una vez allí enfermó y ya en el lecho de muerte (regresada a la ciudad) contó al marido las razones porque insistió en acompañarle con el consiguiente enojo de este último. No obstante, este episodio se trató de disimular por respeto a la señora muerta y dado su elevada condición social. Incluso en el informe que comentamos se muestran retraídos los testigos en este asunto.

Aunque no en ese caso, para cuyos recados con Doña María se valió Manso de Contreras de otras señoras, él solía utilizar a un criado suyo (que había sido comediante) como “trujiman” para sus enredos y aventuras amorosas.

El asedio de los dos ministros de la Audiencia a los conventos de religiosas era constante. En sus frecuentes visitas no se recataban de hacer descaradas y libertinas proposiciones a sus interlocutoras; de pedir, por ejemplo, a la priora del convento de Regina Angelorum, que abriese la comunicación entre el coro y la iglesia para poder jugar con las religiosas que les apeteciera al “juego de comadres” y, de esa forma, poder “abrazarlas como compadres”.

Algunos detalles de sus actuaciones cuando visitaban los conventos revelan atrevimientos altamente provocativos, uno de cuyos episodios corresponde al oidor Mexía Villalobos respecto a Doña Beatriz de Salazar, religiosa del convento de Santa Clara. Doña Beatriz comunicó el desagradable incidente al provincial de los franciscanos, denuncia de la que tuvo conocimiento el presidente Osorio. En ocasiones tenían éxito, como en el caso de Manso de

Contreras con Doña Leonor de Ovando, subpriora del Regina Angelorum. Exito que despertó la envidia de su colega, Don Gonzalo Mexía, quien trató de participar en esta conquista siendo sorprendido, mientras lo intentaba, por Manso de Contreras. La discusión entre ambos, a grandes voces, tuvo trascendencia pública y el consecuente alboroto. El último oidor citado para vengarse de la jugada que le había hecho su amigo tomó para sí, por una noche, una de las amantes de su rival en estas lides.⁴

No hay que olvidar ni omitir, como explicación de estos hechos, determinadas circunstancias. La mayoría de aquellas religiosas habían ingresado en sus conventos no por vocación sino por necesidad. Era difícil, sobre todo para las jóvenes españolas, o hijas de españoles, de cierto nivel social, encontrar en aquella aislada y reducida comunidad de vecinos de Santo Domingo, un marido adecuado. Ante estas situaciones lo más fácil y airoso era ingresar en un convento. El de Regina Angelorum contaba con las hijas y hermanas de "lo mejor del lugar", según frase contenida en el informe que comentamos.⁵

A esas circunstancias se unía el abuso de poder de los oidores frente a los cuales los familiares de las religiosas se podían ver afectados en casos de litigios, materia ésta en que ellas solían servir de mediadoras por su influencia.

La asistencia a los cultos de las iglesias también daba lugar y pretexto a dichos ministros mujeriegos para hacer alarde de sus desenvolturas. En el ya tan mencionado informe se les acusa de su actitud divertida en esas ocasiones, en que se distraían "mirando a las mujeres", con dos ejemplos: En la Catedral y un domingo de Carnestolendas, estaban tan distraídos en ese menester que no se hincaron en el momento cuando el sacerdote alzaba la Sagrada Forma. En el mismo lugar y otra ocasión, entretenidos en hablar entre sí y mirar descaradamente a ciertas mujeres, tampoco se dieron cuenta de la lectura del Evangelio y no se pusieron de pie. El escándalo para los demás asistentes fue notorio.

Manso de Contreras, con motivo de pedir limosna, se aprovechaba para requebrar a las señoras y, para que no se le escapase ninguna, mandaba cerrar las puertas de la Catedral, operación que también realizó en el hospital de San Nicolás. Incluso con el mismo pretexto de limosnas iba a las casas principales y subía a los aposentos, sin previo aviso, sorprendiendo a las señoras en su intimidad y poco vestidas, a veces, lo que daba lugar a graves y escandalosas murmuraciones.

Su reiterado protagonismo y el de su colega tenía contrariado cuando no amedrentado a más de un vecino de la ciudad y sus excesos, según testimonio del fiscal de la Audiencia, causaban graves inconvenientes a la administración de la justicia. Además de ello,

decía, eran muchos los que estaban notablemente agraviados; unos, por sus honras y no se atrevían a hablar “por no perderla más”; otros en sus negocios y pleitos.

Dentro de este resumen de datos conviene señalar que Manso de Contreras y Mexía de Villalobos eran protagonistas pero no los únicos autores de hechos de esta índole con escándalos. Los testimonios en que se denuncia ese ambiente libertino, la relajación moral, incluyen a otras personas aunque no actuaban con tanta osadía. Se puede muy bien incluir en la nómina a un tercero en discordia, un joven mercader servillano establecido allí, Baltasar de Plasencia, cuyas conquistas causaban gran envidia a los citados oidores quienes lucharon, sin éxito, por quitarle su amante. Pero lo que más les irritó fue que el de Sevilla conquistara a una religiosa del convento de Regina Angelorum, Doña María de Molina, de quien era pariente. Este hecho colmó sus envidias y valiéndose de sus poderes judiciales sometieron al sevillano a un proceso, encarcelándolo y con amenaza de destierro, lo que provocó una mayor publicidad y resonancia con el natural alboroto.

Todos esos acontecimientos se incluyen en el informe que el presidente Osorio mandó realizar contra los dos ministros de la Audiencia y en él testificaron, afirmativamente, muchas personas. Entre ellas el fiscal de la misma, el contador de la Real Hacienda, regidores del Cabildo, guardián del convento de los franciscanos, Don Luis Dávila Colón (hermano de Doña María de Colón) y otros vecinos importantes. Sin embargo, hay que hacer notar que los motivos porque se inició este informe no fueron la conducta, ciertamente licenciosa y osada, de ambos ministros sino porque éstos tuvieron diferencias, de tipo político-administrativo, con dicho presidente. De lo contrario, no habiéramos llegado a conocer nunca, al menos tan detalladamente, la realidad de esos hechos. Más de un año duraron las gestiones informativas que se enviaron al Consejo de Indias y sobre lo que no se tomó ninguna resolución. Al cesar en el cargo Don Antonio Osorio quedó todo paralizado, con gran contrariedad para muchos vecinos, quienes escribieron al rey exponiendo su temor a las posibles venganzas de Mexía de Villalobos y Manso de Contreras. Con ellos, decían en su escrito, “no había vida, honra ni hacienda seguras”.⁶ La permanencia de ambos oidores en Santo Domingo, como tal, se prolongó siete u ocho años más.

A mi modo de ver este resumen de datos, su trasfondo documental, revelan, más que la singularidad de uno o dos personajes actuando como “burladores”, el contexto de una situación social y formas de conductas de un grupo dominante en la pequeña comunidad de vecinos de Santo Domingo. Comportamiento real y sobradamente conocido por las autoridades y el pueblo; tolerado y

soportado como algo inevitable aunque con el consiguiente rechazo moral y escándalo público.

Ese pequeño y conturbado mundo conoció Tirso de Molina cuando estuvo allí casi dos años entre 1616 y 1618. Por su categoría personal y religiosa, indudablemente tuvo trato con los más destacados vecinos de la ciudad y con las propias autoridades religiosas y seculares. Entre estas últimas hay que señalar la presencia de un oidor, Don Juan Martínez Tenorio, un prestigioso ministro de la Audiencia, quien además era sacerdote. Es lógico que tanto por su conocimiento del ambiente, como por comentarios o relatos de los hechos apuntados, Tirso de Molina quedaría bien enterado, posiblemente impresionado, de cuanto allí acontecía; de la repercusión moral y social consecuente sobre aquella reducida comunidad de vecinos.

Recrear, partiendo de esos hechos, la figura literaria del Burlador de Sevilla tiene, a mi juicio, muchas posibilidades. Acabo de mencionar un nombre y apellido significativos, Don Juan Martínez Tenorio, al que se podría agregar, buscando coincidencias o analogías, el nombre de otra protagonista: Doña Ana de Ulloa. Así se llamaba una señora dominicana, y principal, madre de un clérigo que en 1608 pretendía ser canónigo de la Catedral.⁷ Comendador era el padre de Doña María Colón de Toledo a quien intentó seducir Manso de Contreras.

Cierto que de la realidad a la creación literaria hay un gran paso y que usar el nombre del más mesurado oidor, Don Juan Martínez de Tenorio (suprimiendo el primer apellido) para hacerlo protagonista de su Burlador de Sevilla, no deja de ser una ironía. No olvidemos que Tirso dio un gran salto cronológico, de tres siglos, al llevar la acción a la época de Alfonso XI y, sin embargo, incluye en su obra un término meteorológico netamente antillano y desconocido en aquella época: el término *huracán*, nombre procedente del dios de las tormentas, "Juracan", en la mitología de los taínos. Don Juan y su criado Catalinón llegaron, accidentalmente, a la costa de Tarragona tras el naufragio de su nave por un espantoso huracán, fenómeno y término más propio del mar Caribe que del Mediterráneo. Posiblemente esto fue un desliz de la pluma, una pequeña traición del recuerdo y la imagen que rondaban por la mente de Tirso cuando escribía su Burlador trastocando las fechas, los lugares y los nombres.

En busca de Don Juan.

He de manifestar que cuando leía en los documentos del Archivo General de Indias los hechos arriba reseñados, inmediatamente me recordaron las aventuras de Don Juan Tenorio, lo que me obligó a leer de nuevo *El Burlador de Sevilla* y tratar de ver, a continuación, las interpretaciones que se habían dado sobre la obra y su protagonista. Confieso que la amplia bibliografía sobre el tema, junto con mis cortos conocimientos sobre la materia, me asustaron pero hallé, para mí, una buena solución en el ensayo de Mercedes Sáenz—Alonso en su “Don Juan y el Donjuanismo”⁸, en el que me apoyo para las siguientes líneas.

Según esta autora, se ha llegado a afirmar que la característica y sentimiento predominante de Don Juan, su primordial objetivo ante las mujeres, corresponde o puede corresponder a los conceptos de: el placer, el amor, la conquista, el poder y la maldad. Ella se pronuncia por la que su creador, Tirso de Molina, sugiere en el propio título de la obra: la burla.

También expone la serie de problemas planteados en cuanto a la atribución sobre los orígenes del personaje y sus antecedentes literarios. Respecto a lo primero rechaza, de plano, las afirmaciones de Ramiro de Maeztu y Marañón. Maeztu consideraba al personaje como un mito y, en todo caso, más propio del mundo italiano que del español de aquella época. En este sentido Marañón llega aún más lejos afirmando que Don Juan era una pura anécdota, con menos raíces en España que en cualquier otro país de la tierra.

Mercedes Sáenz—Alonso, en su afán de buscarle un precedente real, se fija en Don Juan Tarsis, conde de Villamediana, quien falleció unos años antes que Tirso de Molina escribiera su obra. Villamediana fue un personaje histórico que por sus cualidades físicas, inteligencia y valor temerario tenía seducida a la Corte y pueblo de Madrid; que incluso se atrevió a enamorarse, por partida doble, de la esposa y amante del rey español. La existencia de un hombre con esas cualidades y fama —nos dice— no podía ser ignorada por el autor del *Burlador de Sevilla*.

Por otra parte, Mercedes Sáenz—Alonso observa, y reconoce, que el personaje literario quedaba mal parado, insignificante, frente al esplendor y grandeza del conde de Villamediana y, como explicación posible, insinúa que Tirso de Molina deformó, voluntariamente, la figura del protagonista. A mi modo de ver, entre los “donjuanes” que Tirso conoció en Santo Domingo y Villamediana había las mismas diferencias, o más, que entre las propias personas y lugares en que las acciones se desarrollaron. En este sentido creo que Tirso de Molina no rebajó sino que sublimó a sus modelos y situación a niveles

personales y geográficos.

Con posterioridad al ensayo de Mercedes Sáenz—Alonso se han dado otras teorías en busca de Don Juan Tenorio como la que nos ofrece el mercedario fray Manuel Penado⁹. Estudia este religioso el enfrentamiento entre Tirso de Molina y fray Pedro Franco de Guzmán (pariente del Conde-Duque de Olivares), también mercedario, por cuestiones internas de su propia Orden, y afirma que esa rivalidad no fue ajena a las dificultades que sufrió Tirso y su producción literaria. Atribuye a la influencia (por parentesco) de fray Pedro Franco de Guzmán, cerca del célebre ministro de Felipe IV, en cuanto al decreto dado para la Junta de Reформación (marzo de 1625) que tantos inconvenientes acarreó al autor del Burlador de Sevilla.

A la rivalidad por cuestiones de cargos dentro de la Orden se unió, según este autor, el hecho de que el P. Franco de Guzmán consideró que el Burlador personificaba a un antecesor suyo y contemporáneo del Rey Católico, Don Juan de Valdivieso, de quien se dijo fue llevado por el diablo al infierno, en cuerpo y alma, por sus muchos vicios. Hecho legendario sobre el que aún en tiempos de Tirso de Molina persistía la memoria y se narraba en coplas la vida de aquel caballero. Fray Manuel Penado no duda en afirmar que la identidad de Don Juan Tenorio y don Juan de Valdivieso “salta a la vista”, apoyándose en algunas circunstancias como el haber estado el caballero burgalés en Italia, país donde se sitúan parte de las hazañas del Burlador.

Debo considerar, por último, una hipótesis más cercana a la mía, al situar el origen de Don Juan en la isla de Santo Domingo. Su autor, E. Rodríguez Demorizi¹⁰, considera como antecedente a Don Luis Colón (1522-1572), nieto del descubridor de América y primer duque de Veragua, de quien dice dejó larga memoria de su vida licenciosa. Rodríguez Demorizi nos refiere algunas aventuras de su posible protagonista, entre ellas la seducción, bajo palabra de casamiento, de doña María de Orozco, doncella del séquito de Pedro de Alvarado cuando pasó por Santo Domingo en 1539.

Casado luego el nieto del Descubridor con Doña María de Mosquera, y mientras gestionaba su separación, contrajo matrimonio secreto con Doña Ana de Castro, hija del conde de Lemos, hecho por el que fue acusado de bigamo y condenado a destierro a Africa (1563).

Para Rodríguez Demorizi la fama de seductor de Don Luis Colón dejó larga memoria y supone que el relato de sus aventuras las conoció Tirso de Molina en Santo Domingo a través, precisamente, del oidor Don Juan Martínez Tenorio, e insinúa la burla que supuso utilizar su nombre como protagonista.

Las diferencias entre la realidad histórica y la creación literaria dejan un amplio margen de inseguridad, creo que, dentro de esas posibilidades, los datos documentales que he reseñado tienen una gran probabilidad en su relación.

En los afanes de hallar los fundamentos y raíces del Burlador de Sevilla, personaje señero de la literatura universal, se ha llegado a la negación total considerándolo un mito, una simple anécdota. A buscar sus antecedentes históricos y literarios un tanto forzosamente relacionándolo con Don Juan de Valdivieso, a quien se llevó el diablo; con Villamediana; con obras de Juan de la Cueva y Lope de Vega, con el romancero¹¹. Se ha trasladado su origen al mundo italiano, al drama "Larva Mundi" de los jesuitas de Ingolstadt.

Por contra, en esta búsqueda de Don Juan, de sus antecedentes, se ha ignorado la estancia de Tirso de Molina (salvo un solo caso) en una isla de las Antillas donde permaneció casi dos años, explicó tres cursos semestrales de Teología y desarrolló otras actividades como la de concurrir, con unos versos, en los festejos allí celebrados con motivo de ser erigida patrona de Santo Domingo Nuestra Señora de la Merced. Versos que luego publicó en su obra *Deleitar aprovechando*¹².

Cierto que la isla de Santo Domingo era entonces un pequeño, insignificante lugar de Hispanoamérica; pero también es cierto el frecuente olvido, ya histórico y con todas sus consecuencias, de que, durante siglos, la historia de España y la hispanoamericana fueron una misma cosa.

Santo Domingo, un pequeño lugar pero no totalmente ajeno a lo que pasaba en el mundo. Para allí se embarcaron en el puerto sevillano, a mediados de 1606, varios ejemplares del "Quijote", cuando aún estaba muy reciente la salida de su primera edición en Sevilla. Libros a los que acompañaron cinco "Virgilio" para estudiantes, dos de Cirugía y Anatomía, cuatro romanceros, treinta y seis Oratorios de Fray Luis, una Vida de San Antonio el Ermitaño y otros muchos ejemplares de literatura piadosa. Todos ellos, incluidos en la misma partida, tuvieron la aprobación de fray Rodrigo de Quintanilla, consultor del Santo Oficio, quien dio su aval de no estar vedados fechando la licencia en el Castillo de Triana.

JUANA GIL-BERMEJO GARCIA
Colaboradora del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas
(Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla)

NOTAS

1) Juana Gil-Bermejo García, *Fray Bartolomé de las Casas y el Quijote*. Anuario de Estudios Americanos. Vol. XXIII. Sevilla, 1966.

2) Archivo General de Indias. Aud. de Santo Domingo, 71. Fundamentalmente los daños que reseño sobre estos acontecimientos se hallan en este legajo y a él me remito. En otros de la misma Sección se encuentran algunas particularidades y, más o menos, las mismas referencias con ligeras variantes. Omito la cita de ellos para evitar un excesivo aparato en un breve artículo.

3) No era conveniente por su estado de gestación ni bien visto, bajo el punto de vista social, que una señora de alta alcurnia como Doña María Colón fuera al campo. La razón de esto último era que las viviendas de las fincas eran prácticamente bohíos mal acondicionados y amueblados.

4) El procedimiento fue enviar a dos esclavas, con una silla de manos cubierta, en una noche tormentosa, a casa de la señora a quien trasladaron al domicilio de Mexía Villalobos.

5) Era la priora Doña Elena de Alarcón y Santoyo, subpriora la ya citada Doña Leonor de Ovando, y también formaban parte de la comunidad Doña Mariana de Vargas, Doña Luisa de Molina y Doña Beatriz de Cabrera, entre otras.

6) A.G.I. Santo Domingo, 83. Firmaban el escrito fechado el 15 de mayo de 1608, Don Francisco de Tapias Porres, Don Lorenzo Solano de Vargas, Don Angel de las Marinas Navares, Don Alonso de las Marinas y Tristán de Leguizamón.

7) Se sabe que desde mediados del siglo XVI residía en Santo Domingo un médico portugués, Licenciado Antonio de Ulloa. Que en 1581 formaban parte de la comunidad del Regina Angelorum dos religiosas con este apellido: Sor Leonor y Sor Juana de Ulloa.

8) Madrid, 1969.

9) Fray Gabriel Téllez, *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*. Introducción y primera edición crítica por Fray Manuel Penado Rey. Madrid, 1973. Sigo a este autor en las referencias biográficas de Tirso de Molina.

10) *La tertulia de los solterones*. Madrid, 1974.

11) Conviene recordar aquí las semejanzas entre la conducta de los oidores Manso de Contreras y Mexía de Villalobos con el romance leonés que dice: "Pa misa diba un galán, caminito de la iglesia —no diba por oír misa, ni pa estar atento a ella — que diba por ver las damas, las que van guapas y frescas...". (Tomado de M. Sáenz—Alonso, ob. cit.).

12) Fray Manuel Penado, ob.cit.